



## **COMISION ASESORA PRESIDENCIAL EN DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO REGIONAL**

**LA SERENA 24 DE JULIO DE 2014, LA SERENA**

### **COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.**

El presente documento fue elaborado en el marco de la jornada de dialogo ciudadano organizado por la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional, la que se llevó a cabo en la ciudad de La Serena, en dependencias de la Intendencia Regional de Coquimbo, el 24 de Julio recién pasado.

Este documento contiene un breve resumen del debate desarrollado en la Comisión de Participación Ciudadana y Control Social, la que contó con la participación de 35 personas acreditadas y donde acudieron como facilitadores La Sra. Marcela Carreño (Directora de Regional de SERNAM) y La Señora Lenka Rivera (Directora Regional del Consejo de La Cultura y Las Artes, además del Sr. Francisco Jiménez (Funcionario del CNCA), como encargado de actas.

Al iniciar el trabajo de la comisión, las facilitadoras dieron a conocer los aspectos metodológicos del encuentro, en esto se enfatizó que del debate debían surgir solo 5 propuestas, para ello se contó con 40 minutos, por lo que cada intervención de los asistentes no debía superar los 5 minutos, esto para propender a la participación de todos los actores presentes. Las áreas a Desarrollar fueron:

1. Reformas Políticas.
2. Nueva Institucionalidad.
3. Mecanismos de Participación Efectiva.
4. Fortalecimiento de La Sociedad Civil.



**Entregada la metodología de trabajo por parte de las facilitadoras, se dio comienzo al trabajo de la comisión. A continuación, se expone un resumen de las principales ideas desarrolladas en este encuentro, en ella se da el detalle de los distintos actores y la organización a la cual pertenecen.**

**Eduardo Enríquez:** Para hablar de descentralización se requiere primero cuáles serán los polos de desarrollo de esta, en el caso de la participación para una mayor democratización, se requiere de un cambio de paradigma, principalmente frente al mercado, cuestión que responde a un problema inminentemente político.

**Lincoyan Rojas (Comité Nuevas Regiones Limari-Choapa):** Existe también un excesivo centralismo en las capitales regionales, ejemplo de esto es que esta misma actividad se haya concentrado en la Serena y no se realizaran encuentros provinciales.

**Luis González (Presidente Junta de Vecinos Punta Miras):** Para una participación efectiva se requiere retomar el espíritu de la Ley de Juntas de Vecinos creada en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, la que da mayores atribuciones a la ciudadanía, lo que hoy se podría traducir en mayor control de la ciudadanía a partir de las organizaciones territoriales de base.

**Cristian Cortes (Presidente Regional Asistentes de La Educación y Presidente Regional del Partido Liberal):** No podemos pensar en descentralización y participación, si no es a partir de una nueva institucionalidad generada a través de una asamblea constituyente, la que a su vez debe considerar la creación de un Estado Federado, con autonomía y elección de sus autoridades en todos los niveles, partiendo por los Intendentes. Los Cores deben ser capaces de legislar en las regiones estableciendo una especie de parlamento regional. Otro tópico son los medios de comunicación locales, los que deben tener fuentes de financiamiento que permitan su subsistencia y le permitan generar contenidos locales. En los municipios resulta necesario que los concejales cuenten con mayores atribuciones para hacer una efectiva fiscalización de los recursos y de la gestión municipal en su conjunto. Por otra parte es necesario limitar la elección de los senadores ya que durante mucho tiempo en esta región el ordenamiento político se ha generado a voluntad del senador Jorge Pizarro. Como último elemento quiero mencionar, que urge modificar la ley de partidos políticos, para propender a la creación de partidos políticos regionales.

**Catherine Becerra (Universidad Católica del Norte):** En los últimos años hemos aprendido que para iniciar procesos de participación ciudadana se requiere integrar a los movimientos sociales, integrarlos, pero sin la necesidad de institucionalizarlos, estos no deben ser vistos como partidos políticos o movimientos de carácter gremial, si no, más bien, como expresión pura de una ciudadanía informada que busca organizarse para adquirir un rol protagónico en la construcción de una mejor sociedad.



**Patricio Hevia (Presidente Asociación de Campesinos):** La participación ciudadana se debe sustentar en la inclusión de la base social con impacto en la toma de decisiones, ejemplo de esto es el rol que cumple nuestra organización cuya acción se ve aminorada producto de la estructura del Estado, la que es sectorial, lo que no aporta al fácil flujo de la información y dilata la concreción de nuestras demandas como sector, cuando lo que se busca es que estas tengan efecto.

**Myriam Carrasco (Funcionaria Municipalidad de La Serena):** Para propender a la participación se requiere capacitar a la sociedad civil en estos procesos, de esta manera se hace más efectiva su participación en instancias como los Consejos de La Sociedad Civil.

**Galo Luna (Director del IPS):** Se requiere reconocer más labor de los dirigentes sociales para validar los espacios de participación como las Juntas de Vecinos, para colaborar con esto es necesario disponer de una remuneración o aporte, pues ellos también cumplen una labor de “funcionarios públicos” y son la primera línea de trabajo con la ciudadanía.

**Hugo Vega (Profesional Universidad Central):** Se debe incorporar la educación cívica en el curriculum de los establecimientos educacionales, esta debe estar orientada o más bien, su énfasis debe estar centrado en la organización de los gobiernos regionales y municipios, quedo demostrado en la última elección de Cores que existía por parte de la población un tremendo desconocimiento del rol de estos.

**Kamell Cazor (Académico Universidad Católica del Norte):** La incorporación de los Partidos Regionales se debe generar en el contexto de una modificación mayor a la actual institucionalidad, como ejemplo de esto, se debe generar un senado cuyo componente principal sea regional y su debate y programa debe estar orientado en legislar en función de las misma regiones y no en un sentido de Estado Unitario. Por otra parte, debe existir un límite de periodos de reelección de estos, así también, se debe dar la instancia para desarrollar referendos revocatorios de autoridades representativas que se hayan sometido a elección popular. Como otro elemento de control ciudadano, se debe instaurar la figura de un defensor del pueblo regional, lo que debe estar asociado a una figura institucional de carácter nacional.

**Luis González (Coordinador de Delegaciones Municipales, Municipalidad de La Serena):** Hoy es vital importancia educar a la ciudadanía en derechos y deberes, así estamos aportando a una participación informada y responsable. Por otra parte una nueva ley de Partidos Políticos debe considerar que los partidos de carácter nacional, deben modificar su estructura orgánica y responder a un ordenamiento de tipo federado, que dé cuenta de las realidades y liderazgos locales, dejando a estos libres de imposiciones del aparato central.

**Hugo González (Funcionario de la Ilustre Municipalidad de La Serena):** Un elemento a considerar y que ha estado ausente en esta comisión es el Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet,



es más, creo necesario contrastar el programa con lo expuesto hasta ahora en esta comisión. En este instrumento de gestión gubernamental se señala que existen dos mecanismos de participación ciudadana, uno de ellos son los presupuestos participativos, de los que hoy en nuestra región se conocen pocas experiencias.

**Luis Cortes:** en materia de definición de presupuestos para el desarrollo de obras de ingeniería también se requiere de participación ciudadana, de esta manera se resguarda el desarrollo de la región en su conjunto y no se centralizan los recursos en los grandes centros urbanos o en la capital regional.

PROPUESTAS PRIORIZADAS	
<b>1</b>	<p>FORMACION CIVICA Y CIUDADANA EN TODOS LOS NIVELES EDUCACIONALES Y EN LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE CON ENFASIS EN TEMAS REGIONALES Y DE ORGANIZACION POLITICA DE ESTA, A TRAVES DE:</p> <p>1.- Instituto regional de formación ciudadana. Teniendo entre otras misiones fortalecer liderazgos locales en el plano político y social.</p> <p>2.- Insertar en el curriculum escolar la formación cívica.</p>
<b>2</b>	<p>DESCENTRALIZACION POLITICA Y CONTROL SOCIAL.</p> <p>1.- Propender a la creación de partidos políticos de carácter regional, tomando en consideración la futura reforma al sistema político donde se pretende crear un Senado con representación regional.</p> <p>2.- Fortalecer la elección directa de todas las autoridades que tienen representación política en la región, a su vez incentivar un mecanismo de control ciudadano a través de la revocación popular.</p> <p>3.- Crear mecanismos para que la ciudadanía pueda presentar propuestas o iniciativas a partir de cabildos o consultas ciudadanas.</p> <p>4.- Crear el Defensor del Pueblo Regional, lo cual debe coordinarse con la creación de un Defensor del Pueblo Nacional.</p>
<b>3</b>	<p>EMPODERAMIENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.</p> <p>1.-Reforma a la Ley de Juntas de Vecinos considerando una nueva figura que agrupe a todas las organizaciones territoriales (creando consejos territoriales).</p> <p>2.- Dar mayores atribuciones a instancias de participación ciudadana como por ejemplo los Consejos de La Sociedad Civil.</p> <p>3.- Empoderamiento de la mesa regional campesina.</p>
<b>4</b>	<p>ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA PARTICIPACION REGIONAL</p> <p>1.- Creación de medios de comunicación regional, que eduquen informen y promuevan el desarrollo creativo con identidad local.</p>

<b>5</b>	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA TOMA DE DESICIONES EN LA INVERSION PUBLICA REGIONAL